

# REPRESENTANTES DEL SECTOR ESTUDIANTES EN EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO ELECCIONES 2020

## PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS

- **NO SE HAN PRESENTADO CANDIDATURAS**

**El plazo de reclamación a esta proclamación provisional, mediante recurso de reposición, es del 19 al 21 de octubre de 2020**

En Madrid a 16 de octubre de 2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: José Miguel Ezquerro Rodríguez